

# Grupo de *narcojuniors* siembra el miedo en indigentes de Culiacán

En octubre Ignacio Franco murió luego de que fue rociado con gasolina y le prendieron fuego Pese a casos con el mismo *modus operandi* las autoridades no han abierto una investigación

JAVIER VALDEZ CARDENAS CORRESPONSAL

*Culiacán, Sin., 11 de noviembre.* "Mira lo que me hicieron los culeros, mira." La voz de Ignacio Franco se escuchaba fuerte, pero empezaba a apagarse. El fuego, voraz, consumía su cuerpo: un grupo de vándalos, presuntamente *narcojuniors*, lo despertaron a patadas, lo rociaron con gasolina y le prendieron fuego. Horas después murió.

Desde septiembre pasado indigentes de Culiacán han sufrido diversas agresiones: seis han sido quemados, al menos 20 golpeados con bates y palos, y uno fue tomado de tiro al blanco por los agresores, quienes le dieron muerte de tres balazos.

Según versiones de los afectados, los responsables de los ataques son unos 10 o 15 jóvenes que operan entre una y tres de la mañana y se transportan en tres vehículos: una camioneta Chevrolet, un automóvil compacto y una camioneta Lobo, color verde o Hummer blanca.

La plazuela Antonio Rosales, el malecón viejo, la zona circundante al supermercado MZ, en Lomas del Bulevar; el área de descargas de aguas residuales, en la avenida Aquiles Serdán, y el parque Constitución han sido los lugares donde se han cometido las agresiones.

Brigadistas de la Cruz Roja tienen conocimiento de este problema porque han atendido a los lesionados; también está enterado el personal del hospital civil donde han permanecido internadas algunas de las víctimas, y el cuerpo de bomberos.

Pero la policía dice que nada sabe. Octavio López Valenzuela, director de seguridad pública municipal, asegura que existen versiones de indigentes sobre dichos actos violentos, pero "nada confirmado".

*¿Qué hiciste, bato?*

Sólo aquel agente de la policía ministerial que con alevosa imprudencia soltaba a Ignacio Franco la insistente pregunta: "¿Y qué hiciste, bato?, ¿qué hiciste para que te hicieran esto?, ¡porque algo has de haber hecho!"

Eran las 2:50 del jueves 12 de octubre. Ignacio Franco dormía en una de las bancas de madera, ubicada en la esquina de Rafael Buelna y Presa Valsequillo, en el parque Constitución, cuando un grupo de jóvenes lo despertó a patadas.

Aún dormido, sintió el frío líquido de la gasolina. No supo qué era ni qué pasaba. Enseguida los agresores le prendieron fuego con un cerillo. El indigente, de 41 años de edad, corrió despavorido, gritando y revolcándose en el césped.

Echó a correr por Buelna y en el cruce con Venustiano Carranza fue interceptado por una patrulla de la Dirección de Seguridad Pública de Culiacán y una ambulancia de la Cruz Roja.

"Presentó quemaduras de segundo grado en diferentes partes del cuerpo, lesiones que sufrió momentos antes, cuando dormía en el parque Constitución y llegaron varios desconocidos que lo

rociaron con gasolina y le prendieron fuego", fue el parte 9568/2006 de la unidad 1036 de la corporación, firmado por el agente Silverio Valdenegro.

Ignacio fue trasladado al área de urgencias del hospital civil. Llegó consciente, gritando: ";ayúdeme, me quemaron los juniors!" Personal del nosocomio -que prefirió conservar el anonimato- informó que el indigente insistía en acusar: "fueron ellos, llegaron en una Hummer". Después de 39 horas de haber ingresado al hospital, murió.

#### *Echale, échale gasolina*

A las dos de la madrugada de ese mismo día (12 de octubre) entre 10 y 15 jóvenes arribaron a la plazuela Antonio Rosales. Comenzaron a patear y golpear con bats a los indigentes que ahí dormían. Unos corrieron, pero uno, llamado Guillermo, se acobardó cuando se vio acorralado.

Varias patadas y palazos lo arrinconaron. No los vio, pero escuchó cuando uno de los agresores dijo a otro: "échale, échale gasolina". La sensación inicial de un líquido helado pronto se convirtió en llamas.

Los desconocidos corrieron a abordar sus vehículos. Guillermo también corrió, pero mientras más lo hacía más se encendía su cuerpo. Se echó de cabeza en una de las macetas de dicha plazuela, ahí mitigó un poco el fuego.

Corrió hacia el malecón viejo, hasta el puente Miguel Hidalgo. Subió y enfiló al norte, rumbo al hospital civil. Ahí sintió desfallecer y fue cuando pidió a Dios: "Señor, un paro, déjame llegar al hospital, no permitas que me desmaye, que me agarre la muerte, dame fuerzas para llegar".

Como pudo arribó a urgencias. Desde entonces se recupera en un área especial, aislado, sólo acompañado por el recuerdo de lo que vivió, que a cada momento lo hace llorar.

La madrugada del 28 de agosto, en el tramo de la carretera Culiacán-Rancho Viejo, fue encontrado con tres balazos un indigente de entre 50 y 60 años, no identificado, a quien, según informes de la procuraduría de Sinaloa, los agresores agarraron de tiro al blanco sin motivo alguno.

#### *Tenemos miedo de morir quemados*

Luego de la ola de agresiones contra indigentes, varios de ellos, quienes antes solían pernoctar en la plazuela Antonio Rosales, se han ido. Otros se esconden, buscan otras guaridas, temen ser agredidos y morir quemados. A la plazuela sólo van de día.

Víctor, a quien los presuntos *narcojuniors* le quebraron un palo de escoba en la cabeza, comenta que los agresores son jóvenes "pesados" que se transportan en tres automóviles, entre ellas una camioneta tipo Lobo, color verde o blanca, una camioneta Chevrolet y una Hummer.

Versiones extraoficiales de la dirección de seguridad pública de Culiacán y de la policía ministerial indican que podría tratarse de *narcojuniors* que viven en Las Quintas, Chapultepec o el sector conocido como Coloso, pero no han sido confirmadas por las autoridades.

A pesar de que el *modus operandi* de los responsables de las agresiones es el mismo en los diferentes casos ocurridos desde septiembre pasado, por lo que podría tratarse del mismo grupo delictivo, las autoridades policiacas no han iniciado investigaciones al respecto.

En lo que va del año, en Sinaloa se han perpetrado 520 asesinatos, de los cuales 90 por ciento tienen relación con el narcotráfico. Sin embargo, la eficiencia de la procuraduría en la

consignación de delincuentes apenas llega a 26 por ciento, según datos del Supremo Tribunal de Justicia.

**23 de noviembre, la jornada, 2006**